

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE HERRERÍAS

CVE-2021-5450 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2021.*

Transcurrido el plazo de exposición pública del presupuesto general, bases de ejecución, plantilla de personal y demás documentos que lo integran, del Ayuntamiento de Herrerías para el ejercicio 2021 aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 10 de mayo de 2021, sin que se haya presentado reclamación alguna durante el período de exposición pública, iniciado tras la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de Cantabria número 93, de fecha 17 de mayo de 2021, se considera definitivamente aprobado de conformidad con el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales. Asimismo, y conforme lo establecido en el artículo 169.3 del citado Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos, así como la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

| Estado de Gastos | | |
|--------------------------|---|---------------------|
| Capítulo | Descripción | Importe Consolidado |
| 1 | GASTOS DE PERSONAL | 296.817,17 |
| 2 | GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS | 342.550,00 |
| 3 | GASTOS FINANCIEROS | 0,00 |
| 4 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 41.300,00 |
| 5 | FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS | 0,00 |
| 6 | INVERSIONES REALES | 78.300,00 |
| 7 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 0,00 |
| 8 | ACTIVOS FINANCIEROS | 0,00 |
| 9 | PASIVOS FINANCIEROS | 0,00 |
| Total Presupuesto | | 758.967,17 |

| Estado de Ingresos | | |
|--------------------------|--|---------------------|
| Capítulo | Descripción | Importe Consolidado |
| 1 | IMPUESTOS DIRECTOS | 277.467,17 |
| 2 | IMPUESTOS INDIRECTOS | 20.000,00 |
| 3 | TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS | 78.000,00 |
| 4 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 346.200,00 |
| 5 | INGRESOS PATRIMONIALES | 2.300,00 |
| 6 | ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES | 0,00 |
| 7 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 35.000,00 |
| 8 | ACTIVOS FINANCIEROS | 0,00 |
| 9 | PASIVOS FINANCIEROS | 0,00 |
| Total Presupuesto | | 758.967,17 |

MARTES, 15 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 114

| Plantilla de Personal de Ayuntamiento de Herrerías |
|--|
| A) Funcionario de Carrera - Secretaría-Intervención. Grupo: A1/A2. Nº de plazas: 1. Cubierta. |
| B) Personal Laboral Fijo - Auxiliar Administrativo. Nº de plazas: 1. Cubierta. |
| C) Personal Laboral indefinido - Operario de Servicios múltiples. Nº de plazas: 1. Cubierta. - Auxiliar administrativo. Nº de plazas: 1. Cubierta. |

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Puente El Arrudo, 9 de junio de 2021.

El alcalde,

Juan Francisco Linares Buenaga.

2021/5450

CVE-2021-5450